

JORNADA TÉCNICA

MANTENIMIENTO SEGURO Y PREVENTIVO

Murcia, 28 de octubre de 2010

El mantenimiento de máquinas, instalaciones, edificios o medios de transporte, consiste en la realización de una serie de acciones técnicas, administrativas y de gestión destinadas a mantenerlos en un estado que les permita realizar la función para la que fueron diseñados de manera adecuada.

Estos trabajos de mantenimiento están presentes en todos los puestos de trabajo y en todos los sectores de actividad, de aquí su importancia. Forman parte de las tareas diarias de la mayoría de los trabajadores, y no solo de los trabajadores que realizan específicamente las funciones de mantenimiento.

Los trabajadores que realizan actividades de mantenimiento están sometidos a riesgos, que pueden derivar en una serie de patologías o daños, que van desde, trastornos musculoesqueléticos, cuando se realizan tareas que requieren que se adopten posturas forzadas, a veces en condiciones ambientales adversas (por ejemplo, frío); pasando por problemas respiratorios relacionados con la exposición por ejemplo a materiales con amianto, al realizar mantenimiento de edificios viejos o instalaciones industriales; por enfermedades dermatológicas y respiratorias debidas al contacto con sustancias peligrosas (aceites, disolventes, corrosivos y polvos, como los serrines de madera carcinógenos); por asfixias en el caso de realizar actividades de mantenimiento en espacios confinados; por enfermedades derivadas de la exposición a agentes biológicos, como la hepatitis A o la legionela.

También están expuestos a accidentes de muchos tipos, como caídas y golpes provocados por alguna pieza de maquinaria, atropamientos por elementos en movimiento, que en algunos casos han tenido como resultado, la muerte del trabajador.

Las actividades de mantenimiento pueden ser variadas, desde aquellas secundarias, como cambiar una bombilla o el cartucho de tinta de una impresora, hasta otras más relevantes, como realizar la inspección periódica de la instalación eléctrica de un centro de trabajo o la revisión de la red de fluidos.

Con independencia de que se trate de una tarea más o menos importante, siempre puede tener un grave impacto en la seguridad y en la salud, no solo de los trabajadores que la realizan, sino también de otros trabajadores.

Un mantenimiento deficiente puede ocasionar problemas de seguridad: si se utilizan piezas incorrectas en los trabajos de sustitución o reparación, pudiendo incluso ocasionar accidentes graves y lesiones a los trabajadores así como daños en el equipo.

La falta de mantenimiento no solo puede reducir la vida útil de los equipos o de los edificios, sino que además puede ser el origen de accidentes: por ejemplo, si el suelo de un almacén está dañado y no se repara, una carretilla elevadora puede sufrir un accidente, dañar al conductor, a los que están en las inmediaciones y también ocasionar daños en la mercancía transportada.

Por todo lo expuesto, es de gran importancia esta jornada, que se hace en el marco de la Semana Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo, promovida por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo principal es concienciar y sensibilizar a los empresarios y trabajadores de nuestra región, de los riesgos de la actividad, así como promover buenas prácticas, para evitar que los riesgos devengan en siniestros.



PROGRAMA

10:00-10:15 **Inauguración de la jornada y presentación de objetivos.**

D. Fernando Vélez Álvarez, Director General de Trabajo de la Región de Murcia

10:15-10:45 **Planificación del mantenimiento preventivo, aplicado a una planta de depuración de aguas residuales.**

D. Alfonso Bermejo Meseguer, Jefe de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa EMUASA y Coordinador del Servicio de Prevención Propio Mancomunado de ACUAGEST.

10:45-11:15 **Utilización de herramientas de gestión en las actividades de mantenimiento.**

D. José Fulgencio López Martínez. Responsable de Mantenimiento de la Depuración en la empresa EMUASA.

11:15-11:45 **Pausa.**

11:45-12:15 **La organización de la prevención en una empresa de mantenimiento industrial.**

D^a María Aguirre Unceta, Responsable de Prevención de la empresa SIEMSA

12:15-12:45 **El mantenimiento preventivo, una obligación legal. Inspección de Trabajo**

D. Diego Martínez Rafecas, Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Región de Murcia

12:45-13:00 **Coloquio.**

13:00 **Clausura**

D. Tomás Pérez Fuentes, Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

Notas:

- Entrada libre, limitada al aforo del local
- Se entregará diploma de asistencia
- Se ruega confirmación previa a: isslformacion@carm.es

Lugar de celebración

Salón de actos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
C/ Lorca, nº 70. El Palmar - MURCIA